



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
2021 - 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMILPAN, QRO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA

En la comunidad de EL VEGIL, Huimilpan, Qro., siendo las 17:00 horas del día 21 de NOVIEMBRE de 2023 (dos mil veintitres), se reúnen en “(LUGAR DE LA OBRA)”, el concertador municipal y los habitantes de la comunidad “(EL VEGIL)”, para llevar a cabo la reunión con los beneficiarios de la obra “CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR ACCESO ORIENTE EN LA LOCALIDAD DE EL VEGÍL, HUIMILPAN, QRO.”, e inserta en el programa (PID 2023), con el objeto de elegir a los integrantes del comité de obra.

El concertador del H. Ayuntamiento, una vez dado a conocer el motivo de la reunión y cuantificar el número de asistentes 6 se les informa de los principales conceptos y metas de la obra y la inversión asignada conforme a la ficha técnica, siendo:

TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	METAS
\$1, 798,432.49			\$1, 798,432.49	<p>ALCANCES GENERALES DE LA OBRA.</p> <p>El Vegil Región 2021-2024</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- TRAZO Y NIVELACIÓN :1435.88m2 2.- EXCAVACIÓN MECÁNICA:279.56 m3 3.- RELLENO DE TEPETATE DE BANCO, COMPACTADO 1013.99 m3 4.- GUARNICIÓN DE 15x20x30 cm DE CONCRETO: 751.05 ML 5.- BANQUETA DE 10 cm DE ESPESOR DE CONCRETO HIDRÁULICO: 1377.32 m2

Así también se les informara que la aportación (efectivo, material, mano de obra), deberá ser entregada antes de que inicie la obra, con la finalidad de que la obra se realice en el término estipulado y no haya problemas económicos en la realización de obra.

La aportación antes mencionada será promocionada por el municipio y voluntaria por parte de los beneficiarios de acuerdo con el artículo 33 fracción II de la ley de coordinación fiscal, asimismo se transcribe dicha fracción, promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación, vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
2021 - 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



A fin de facilitar la designación de los miembros de la mesa directiva del comité de obra, se les informa de las principales funciones del comité y de los cargos que van a desempeñar cada uno de ellos.

Posteriormente se procede a la integración del comité de obra solicitándoles que de manera democrática se propongan a las personas que ocupan los puestos de presidente, secretario, tesorero, vocal de control y vigilancia, dos vocales auxiliares, quedando electos de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE	FIRMA DE ACEPTACIÓN	NUM. TELEFÓNICO
PRESIDENTE.	ANTONIA SANCHEZ GOMEZ	Antonia Sanchez	
SECRETARIO.	APOLINAR HERNANDEZ D.	Apolinar Hernandez	
TESORERO.	BEATRIZ ADRIANA CALIXTO	Beatriz Adriana G6	
V. DE CONTROL.	PATRICIA DE LA CRUZ FRANCO	Patricia de la Cruz	
1ER. VOCAL.	FLORIBERTO HERNANDEZ	Floriberto Hernandez	
2DO. VOCAL.	MA ROCIO JONADO LARA	Ma Rocio Jurado	



Asimismo, se les comenta la forma en que deben de dar su aportación para la realización de su obra, pudiendo ser en efectivo, en mano de obra o en material de la región (cemento, arena, piedra, etc.), para lo cual se determina y aprueba será de la siguiente manera: _____

comunidad acepta y se obliga a compartir la responsabilidad de aportar y participar en la obra que promueve, vigilando su ejecución y transparencia en el manejo eficiente de los recursos, así como el cumplimiento de lo acordado por los beneficiarios, cuidando y evitando el deterioro de su obra.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las 17:30 horas firmando las personas que asistieron:

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
2021 - 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



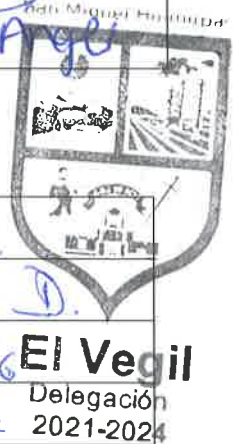
HUIMILPAN
2021-2024

POR EL H. AYUNTAMIENTO

CONCERTADOR SOCIAL NOMBRE DEL SUPERVISOR	AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD NOMBRE DEL DELEGADA(O)
ING. J. ABRAHAM FRANCO NIETO	Maria Laura Ron A...

ASISTENTES DE LA COMUNIDAD

1	ANTONIA SÁNCHEZ GÓMEZ	Antonia Sánchez
2	APOLINAR HERNÁNDEZ D.	Apolinar Hernández D.
3	BEATRIZ ADRIANA CAJALDO	Beatriz Adriana C. G.
4	PATRICIA DE LA CRUZ	Patricia de la Cruz
5	FLORIBERTO HERNÁNDEZ	Floriberto Hernandez
6	MARCO LUIS JURADO L.	MA Rocio Jurado
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
19		
20		



Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03

LGDS Art. 28 - "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".